DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Sábado 8 de Octubre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.898

La unión de los liberales

Declaraciones de Montero Ríos

El Liberal publica las siguientes declaraciones hechas por el jefe del partido democrático á un redactor del mismo colega:

"Yo quiero la unión, la deseo vivamente; pero á condición de que no queden fuera de ella ninguno de los elementos liberales. Lo contrario sería agrandar un partido, no realizar la aspiración patriótica de la convivencia y de la fraternidad de todos, absolutamente de todos los liberales.

Dos son los factores necesarios para la unión. El primero: las ideas, el programa, lo que constituye la esencia de todo Gobierno, el signo de su vida política, la razón de su existencia en la gobernación del Estado; el segundo: las personas, la organización del partido y la dirección del mismo.

Respecto al primer factor, al de las ideas, mi fórmula es la siguiente: Que una Comisión compuesta de prohombres de ambos partidos liberales, se reuna y estudie cuantos problemas hay pendientes de discusión en las Cortes, tales como los proyectos de Administración local, reforma electoral, Convenio con el Vaticano, saneamiento de la moneda, etc., llegando á un acuerdo perfecto, unánime, que luego se traduzca en el Parlamento en un solo voto y en una sola voluntad.

Este acuerdo, esta unidad de propósitos y de voluntades no solo ha de regir para esos problemas, sino para cuantos vayan presentándose.

El resultado de esta labor patriótica constituiría la indicación de las ideas, el programa del partido de la unión, y medio el más eficaz y rápido para limar asperezas que pueda haber y enemistades personales en el caso de que las hubiere.

En cuanto al otro factor, al de las personas, á los que llamamos organización del partido, ellos tambien, los prohombres liberales y demócratas, son los únicos llamados á resolverlo.

Considero como el más elemental de los deberes no intervenir para nada en cuanto á la dirección del partido de unión se refiera.

Siendo yo uno de los interesados, ¿cómo decorosamente he de intervenir en el pleito de la jefatura?

Cualquiera indicación que yo hiciera en este asunto, que personalmente me atañe, sería considerada ó como ambiciosa, ó como habilidad, simulación ó hipocresía.

No; mi resolución es firmísima en este punto. Que liberales y demócratas, al unirse, como yo deseo, designen el jefe.

Yo declaro desde ahora que aceptaré la resolución que adopten y que acataré al jefe que elijan.

Y conste que esta declaración mia está exenta de toda hipocresía, de toda simulación.

Si el elegido soy yo, cumpliré el deber que la jefatura me impone; si lo fuera el ilustre marqués de la Vega de Armijo, ó cualquiera otro, yo seré su auxiliar más decidido y sincero.

Esta es mi resolución inquebrantable y esto es en lijera sintesis lo que mañana tendré el honor de proponer á mis amigos.

En las manos, pues, de demócratas y liberales está la unión. Quiera Dios que, inspirándose únicamente en los anhelos del país y en la defensa de la libertad y de la democracia, hoy tan en peligro, realicen una obra patriótica.„

El viaje del Rey

Dos anécdotas

Durante el *lunch* con que obsequió la Diputación de Teruel á S.M.el Rey refirió el jóven monarca á los que le acompañaban las siguientes graciosas anécdotas.

Se dirigía D. Alfonso al campo de operaciones seguido de su escolta, y caminaban en direccion opuesta dos *baturricos*, uno de los cuales iba cargado con una enorme cesta de uvas.

Al llegar á ellos detuvo el soberano el caballo que montaba, y dirigiéndose á los campesinos preguntó:

—¿Habeis visto muchas tropas por estos caminos?

—Si señor, muchas.

—¿Y no sabeis yo quién soy?

—¡Otra! Pus un mozo melitar mu simpático.

—¿Y mi graduación?

Quedóse un instante pensativo el *baturro* y después de examinar con la vista detenidamente al rey, contestó:

—Usté es ti niente.

Entonces el general Linares advirtió su error á los campesinos diciéndo les que quien les interrogaba era el monarca; pero uno de aquéllos,con su característica ingenuidad agregó:

—A mí no me ván Vdes. á enseñar lo que valen los galones,porque hi servío al rey.

—Pues si sabes el valor de los entorchados—añadió D. Alfonso—fíjate en los míos, á ver si conoces la graduación.

—¡Anda! ¡Pu es verdá! Agora los veo. Usté es capitán general.

—¿Y has visto en tu vida—interpuso el ministro—capitanes generales tan jóvenes como el que tienes á la vista?

Cayó entonces en la cuenta el aragonés, y comprendiendo, sin duda,que no había conocido á la augusta persona que le interrogaba, quedóse con un palmo de boca abierta, y no se atrevió á continuar su charla.

Entonces, el rey, que había pasado un rato agradabilísimo oyendo á los sencillos aldeanos, les obsequió un billete de 50 pesetas, que sin hacerse de rogar aquellos, aceptaron con indecible alegría, vitoreando al monarca hasta que éste se perdió de vista con su escolta.

***

Al entrar S. M. en Teruel,la inmensa multitud se disputaba á viva fuerza los primeros puestos, para ver de cerca el paso de la regia comitiva.

De pronto escuchóse el murmullo precursor de la llegada, y una mujer del pueblo ganóse á puñetazo limpio, uno de los sitios preferentes al mismo tiempo que pasaba el augusto viajero.

—¿Quién es el rey?—Preguntó la mujer á uno de los curiosos.

—¿Que está usté ciega? Aquel que vá delante.

—¿Qué le paice á usté que soy tonta? ¡Ese el rey, y vá tan pobrecico!

—¡Pues no sé cómo iba á vestir!

—¡Miá tu éste! Pues con corona y manto como los pintan.

CONGRESO

Sesión del día 7

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo. La Cámara está animada.

El señor Bergamín reproduce una proposición de ley para que se amplie el aprovechamiento de las aguas del salto de Villar (Madrid).

El Sr. Azcárate se ocupa de la excitación que se observa en Bilbao con motivo de la proyectada peregrinación á Begoña.

Llama la atención sobre el hecho de haber reconocido el vicario capitular de Vitoria el derecho del gobernador á fijar del itinerario de la romería, y añade que la citada autoridad civil, en uso de su perfecto derecho, ha prohibido también la manifestación de los liberales, que tenía por objeto protestar del acto de los ultramontanos y además apartar á las masas de los sitios en que pudieran encontrarse con los peregrinos, con objeto de evitar una colisión de consecuencias lamentables.

Juzga injusto que se permita el acto de los clericales y se prohiba el de los liberales.

Afirma que esta autorización es anticonstitucional y que lo político sería prohibir las dos manifestaciones, pero añade—consentir una y prohibir otra es injusto.

El ministro de la Gobernación dice que la peregrinación es un acto religioso amparado por la Constitución, mientras que la manifestación de los liberales tiene carácter político, pues su objeto es protestar del acto religioso que tratan de realizar los católicos de Bilbao al amparo del art. 11 de la Constitución.

En su consecuencia—añade—el gobernador ha obrado perfectamente amparando el derecho de los católicos y no permitiendo la manifestación de los anticlericales encaminada á coartar el derecho de aquellos.

Afirma también que la peregrinación tiene carácter de procesión y declara que el Gobierno no se hace responsable del citado acto relig oso,que corresponde por completo á sus organizadores.

El Gobierno—agrega—se limita á defender el derecho de los católicos que pueden hacer manifestaciones públicas del culto oficial.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de la interpelación del señor Vincenti sobre la ley del descanso dominical.

Rectifican brevemente los señores Azcárate y el ministro de la Gobernación.

El señor Burell manifiesta el deseo de saber fijamente si la citada ley tiene carácter religioso ó carácter higiénico social.

En este caso—dice—no hay necesidad de que el descanso sea dominical, sino semanal, y si se quiere que las empresas periodísticas abonen á sus operarios el día que descansen, me consta que éstas no tendrán inconveniente en ello.

El ministro de la Gobernación dice que llevó al reglamento del descanso la fórmula que le propusieron los directores de los periódicos, que entendieron que el descanso fuera dominical y en la forma que se hace para no interrumpir la comunicación diaria con los lectores.

El señor Azcárate dice que no pudo admitirse en el reglamento que los obreros y patronos concertasen acerca del descanso porque esto era contrario á la ley.

Afirma que la razón que aduce el señor Burell para que se exima del descanso á la prensa, diciendo que esta industria necesita el contínuo contacto con el público, no es una razón, pues lo mismo dicen todos los industriales.

Dice que el Instituto de Reformas Sociales se limita á informar respecto al espíritu de la ley.

El Sr. Burell rectifica brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El barón del Sacro Lirio rectifica también, insistiendo en que se modifique el reglamento.

El señor Nougués dice que habla en nombre de la prensa de provincias, la cual, afirma que no descansa, pues para ello sería necesario suprimir un número á la semana, como se hacía antes.

Ocupándose de las tabernas de Barcelona, dice que no puede aplicarse á ellas la ley en las mismas condiciones que para las de Madrid.

Pide que la ley se cumpla del mismo modo para todos, pues ó *jugamos ó se rompen los naipes.*

Cree que debe admitirse el concierto entre obreros y patronos sobre el descanso dominical.

Supone que el hecho de llevar la ley la firma de un indivíduo del Gobierno que tiene determinadas tendencias religiosas ha de hacer aquella sospechosa para los espíritus más amplios.

VÍSPERA DEL DOMINGO

LA LEY DEL.... CANSANCIO

Amigo Nicasio:
Mañana, que es fiesta
—puesto que el Gobierno
así nos lo ordena—
no abrirás un libro,
ni yo haré una letra
y lo pasaremos
como unos babiecas
diciendo sandeces
á *toas* las mozuelas
que vayan por agua
á la fuente aquella
que hay *edificá*
junto á la plazuela,
maltratando perros
y tirando piedras
á grandes y chicos
jóvenes ó viejas.
Cuando nos cansemos,
la tía Anicela
que está *autorizá*
pa abrir la taberna
nos hará un almuerzo
y por pocas *perras*
podremos beber
una ó dos botellas
de un vino *mu* bueno
que *tié* en la bodega
que nos ponga alegres
y nos dará fuerzas
para que sigamos
corriendo la *juerga*,
rompiendo faroles,
buscando quimera
y cantando coplas

de frases obscenas.
Al anochecer
vuelta á... la taberna
y allí, de seguro,
habrá una vihuela
que tú tocarás
y *lo er mundo* sepa
que somos dos hombres
más grandes que César.
No dudo que aceptes
aquesta propuesta,
dejando los libros
pa que otros los lean
y no hagas tú caso
de *toas* las *cencias*,
que sólo producen
dolor de cabeza,
sin que jamás logres
ganar dos pesetas
con lo que aprendamos
yendo á la Academia.
por lo cual opino
como el tío Calcetas;
que deben cerrarse
toas las escuelas.
Aplaude conmigo
esa ley tan... buena
que es, sin duda alguna,
propia *pa* esta tierra
plagada de *sábios*
de frac y chistera,
y que muchos de ellos
ignoran cual sea
el lugar que ocupa
su mano derecha,
pero en cambio tienen
la mar de fachenda
para dictar leyes
que causan vergüenza
y ponen al hombre
al nivel de bestia.
De hoy en adelante
nuestro lema sea:
¡¡Abajo los licros!!
¡¡Que viva la huelga!!

Ego.

DESDE AMETLLA

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

7 de octubre.

Procedente de Perelló, ayer presentóse en este pueblo, el simpático jóven excursionista portugués, D. Juan Pereira, que en cumplimiento de un voto religioso, va recorriendo España.

Visitó esta secretaría municipal, siendo debidamente atendido. Hospedóse en la acreditada casa de huéspedes de D. Francisco Figueres, sita en la calle de San Roque, sirviéndosele con el mayor esmero y agrado.

Esta mañana, ha continuado su excursión hácia Cambrils. Dios le proteja y le libre de una desgracia.

—Las parejas del *bou* siguen extrayendo abundante pescado en ésta región marítima. Como abunda se vende á precios reducidos.

—El tiempo, aquí es escelente y favorable en un todo á la agricultura. En general, presenta buen aspecto el arbolado.—*El Corresponsal.*

El dia en Tortosa

¡Esas ambulancias de correos!... Tal exclamación hacíamos en nuestro número de ayer y debemos repetir hoy, porqae las irregularidades en el servicio, siguen en pié.

Cartas, periódicos, impresos, en todo se observan retrasos.

¿Es que hay escasez de personal, como pasa en Barcelona, en el ramo de telégrafos? Sea por una ú otra causa, el caso es que las deficiencias se ponen cada dia de manifiesto, que cartas depositadas oportunamente, para llegar aquí desde Barcelona, el mismo dia que se dejan en correos, se retrasan hasta el siguiente; que no recibimos el cambio completo de los diarios con quienes lo tenemos establecido; que ayer pasaron hacia la parte de Valencia los periódicos de Tarragona; que... ¿pero vámos á continuar?

El desbarajuste es manifiesto, perjudicando á los industria es, comerciantes, prensa, en fin, al público en general que es el pagano y el que contribuye á las cargas del Estado, para que esos importantes servicios se presten como Dios manda.

Llamamos la atención de los diarios de Barcelona, sobre lo que ocurre, pues irregularidades tan repetidas, es posible se traduzcan en perjuicios para sus administraciones ó empresas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Le ha sido admitida, como dijimos, la dimisión del cargo de Alcalde de Vinaroz á D Sebastián Daufí, habiéndose nombrado á D. Juan Morales.

En difícil ocasión se encarga de la Alcaldía de Vinaroz el Sr. Morales, por lo cual el éxito que alcance será de gran estimación, si acierta.

Tenemos completa seguridad de que el nuevo Alcalde estudiará la cuestión social, fría, desapasionadamente, sin que influyan en su ánimo insanas exigencias.

El problema social debe divorciarse del político y ahora más que nunca se impone, la separación más absoluta, para que ciertos elementos no puedan dislocar la cuestión en provecho de intereses de bandería.

Por lo mismo que el estado de Vinaroz requiere estudio y abnegación, para restablecer el órden social, los aplausos que conquistara serían generales y todos guardarían agradable memoria de su paso por la Alcaldía, si encuentra la fórmula de paz y esta se acepta.

La ciudad de Vinaroz, ayer próspera y rica y hoy próxima á la ruina, si todos no se esfuerzan por salvar á dicha población de la bancarrota económica, que sobre la misma se cierne, tendrá mucho que agradecer á quien la salve de los diarios conflictos.

Deseamos vivamente que el señor Morales acierte y que en su Alcaldía se restablezca el orden y la armonía entre trabajador y patrono.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Teatro Principal.—Esta noche, como dijimos ayer, se estrenará en este coliseo el interesante melodrama en cuatro actos, original de D. Angel Guart Martín, *El tesoro de la muerta*.

Mañana por la tarde, segunda representación de la divertida comedia en tres actos, *Los dominós blancos*.

Por la noche se repetirá *El tesoro de la muerta* y el pasillo cómico en cinco cuadros, de los hermanos Quintero, *El amor en el teatro*.

Mañana saldrá de Tarragona para Madrid, dando por terminado el veraneo en su finca de Clará, nuestro particular amigo, el Diputado provincial por el Distrito de Vendrell, D. Pedro Inglada. Le acompaña su apreciable esposa.

Probablemente no volverá á ésta provincia, hasta el mes de febrero próximo.

Feliz viaje.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La temperatura, ha refrescado algo.

Desde ayer tarde, sopla con alguna fuerza, el viento Norte.

En los trenes de ésta mañana, han partido hácia Reus, las dos músicas denominadas Santa Cecilia y Lira Dertosense, con objeto de tomar parte en el certámen musical que en dicha población, debe celebrarse mañana. Ostentan los vistosos estandartes, de que nos hemos ocupado recientemente.

Feliz viaje, y mucha suerte.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Nuestro distinguido paisano, el escultor Sr. Querol, salió ayer de Madrid, para Caldas de Montbuy, cuyos salutíferos baños le han sido recomendados para combatir la enfermedad reumática que padece.

Ha publicado la *Gaceta* una real órden, concediendo á los fabricantes de alcoholes, un plazo, que terminará el 1.° de Diciembre próximo, para que se provean de contadores sistema Siemens.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Escribe un diario local:

"Nos dicen de Mora de Ebro, que la Sociedad "Fuerzas motrices del Ebro„ que hace pocos días ha obtenido la concesión del aprovechamiento de dichas fuerzas para convertirlas en energía eléctrica, tiene establecidas sus oficinas en aquella población y, bajo la dirección del ingeniero D. José Lucini, una brigada con varios delineantes y peones ván haciendo estudios en una y otra orilla del Ebro.

Los alientos con que se emprenden estos trabajos, parecen indicar que se trata de hacer algo práctico y de suma importancia para el país; pero otros, más avisados, suponen que la concesión, los trabajos de campo y oficina y todo lo demás es sencillamente una operación financiera que tendrá su finalidad en el caso que se encuentre en Alemania quien acepte la cesión de este negocio, para el cual se habrían de invertir muchos millones„.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ha sido recibido con gran aplauso por el vecindario de Cherta, el hecho de haber sido nombrado hijo predilecto de dicha villa, el ilvstre patricio, don D. Antonio Añón Cortiella.

El Ayuntamiento en Corporación, acaba de entregarle el título de tal, escrito en un hermoso pergamino, pintado á la aguada, por el Sr. Cerveto.

El respetable anciano recibió esta distinción visiblemente conmovido, y en sus palabras de agradecimiento, se traslucía el afecto que por su pátria ha sentido siempre.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Por los guardias municipales señores Gil y Gimenez, han sido hoy recogidos de la vía pública, algunos niños y niñas que se dedicaban á la vagancia y á la mendicidad, siendo entregados á sus padres y recomendádoles que les inclinen á asistir á las escuelas.

Aplaudimos esta campaña realmente regeneradora.

Ha regresado á ésta, procedente de Barcelona y Tarragona, el Diputado provincial por éste Distrito, nuestro estimado amigo y correligionario, don Francisco Roig Navarro.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Anteanoche fueron sustraídas de un piso de la casa núm. 41, que en la calle Travesía de Baños, ocupa Jerónimo Vallés Monllau, efectos de vajilla y una cantidad de aceite.

De las averiguaciones practicadas, parece que recaen sospechas de complicidad en el hecho, contra una vecina de la misma casa, quien fué á vender la vajilla á una casa de la calle de Buenaire, por 1'50 ptas. céntimos.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Se proyecta celebrar una peregrinación á la cercana ermita de la Providencia *(Mitj-Camí)*, con motivo de las próximas fiestas marianas, que han de celebrarse en ésta ciudad.

Con motivo de la reciente visita del monarca á Teruel, nuestro colega *El Noticiero Turolense*, ha publicado un bonito extraordinario con preciosos grabados y firmas de prestigiosos escritores regionales.

EL FERRO-QUINABISLERI vence las anemias.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 8 de Octubre de 1904

BAROMETRO

Máxima 758 Mínima 754 Oscilación 4

TERMOMETRO

Máxima 29 Mínima 14 Media 21'50.

Evaporímetro 5'8.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, NO.

Observaciones, Termómetro seco, 21, idem húmedo 17.

El alumno, Manuel Nómen. — El alumno, Ramón Cervera.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 7 Octubre de 1904

	Arbitrios Pts. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	10'57	389'01
Temple	837'25	108'82
Remolinos	0'95	11'16
Jesús	5'28	110'65
Ebro	62'96	175'01
Estación	0'90	2'49
Matadero Tortosa	54'53	153'11
Total.	972'44	950'25

Sección religiosa

Misas.—Catedral 5, 7, 8, 9, 9 y 1[1/2], 11 y 12. San Blás 10 1[1/2] y 11 1[1/2]. Rosario 6, 7 y 10. San Antonio 7 1[1/2] y 8 1[1/2]. San Juan 6 1[1/2] y 8. Purísima 6 y 8. Seminario 7, 8 y 11. San Pedro 7. San José 6. Dolores 7 1[1/2].

Cultos.—Catedral, Conventual á las 9 y 1[1/2].

San Antonio, continua la novena á Santa Teresa de Jesús. A las 7 misa;

por la tarde á las 5 rosario, meditaciones, sermón por el P. Palau, S. J., y gozos. Los demás dias á las 5 y 1[2.

Seminario, ejercicios de la dominica del Santísimo con Exposición de 8 á 5.

Templo Expiatorio. Mi-as á las 5 1[2 6, 7 y 8 1[2. Exposición de 6 1[2 á 8 y de 5 1[2 á 6 1[2.

Rosarios.—Catedral (Sagrario) 4, con Exposición, los demás días á las 6.

San Juan, 6 y 1[2 mañana.

Purísima, 6 mañana.

Templo Expiatorio, 6 mañana y 6 tarde, con Exposición.

Catedral (Cinta), 6 y 1[2 tarde.

Rosario, 4 y media tarde.

Diputación provincial

Presidida por el Sr. Tell, reanudó ayer sus sesiones la Corporación provincial, asistiendo los Sres. Inglada, Boronat, Freixa, Figueras, Esplugas, Magriñá, Roig, Ballester, Guasch, Vallvé, Pallejá, Escoda, Adell y Huguer.

Pasaron á informe instancias y comunicaciones, interesando la resolución de asuntos, de los Ayuntamientos de Bellvey, Nulles, Santa Oliva, Vendrell, Cabra, Sarreal, La Morera y Aldover, del conserje y porteros de la Diputación, de don Fernando Cervera, y de los maestros auxiliares de la escuela de Bellas Artes.

Se leyó el presupuesto general de ingresos y gastos para 1905, presentado por Contaduria, modificándose algunas partidas, sin que sufra aumento el Contingente provincial. Fué aprobado.

Pasó á informe una proposición para que la Diputación provincial contribuya con 1.000 pesetas al monumento del insigne agricultor catalán D. Marcos Mir.

Otra concediendo una pensión de 600 pesetas anuales á la señora viuda de Martell.

Se aprobó el informe emitido por los diputados letrados socre un apéndice al Código civil.

Quedaron sobre la mesa un dictámen accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Perafort respecto á construcción de un puente, y otro proponiendo estar á lo acordado sobre una instancia de D.ª Antonia Rovira, viuda de Martell.

Se acordó no habeer lugar á lo solicitado por el maestro D. Jaime Mora.

La comisión de Gobernación propone se satisfagan los derechos del teléfono para la Comandancia de la guardia civil desde su instalación hasta la fecha, pero no en lo sucesivo, por estimar que es un servicio de carácter municipal.

El Sr. Freixa, sin censurar el dictámen de la comisión, entiende que es un servicio que debe pagar la Diputación por ser de utilidad publica.

El Sr. Adell entiende lo contrario.

El Sr. Boronat dice que las mismas razones en que se funda la negación del pago en lo sucesivo, abonan la negación de todo lo pasado, y que por lo tanto no debe abonarse.

Lo mismo la proposición del señor Freixa que la del Boronat son desechadas, aprobándose el dictámen, apoyado por el Sr. Adell.

Se acuerda no poder acceder á la suscripción que interesa el Real patronato de la trata de blancas.

Se concede un premio de 200 pesetas para el certamen de bandas civiles de la provincia que se ha de celebrar en Reus.

Se conceden tres meses de licencia al diputado Sr. Inglada.

Después de larga discusión, se declara la sesión permanente para dar dictamen sobre el plan de ferro-carriles secundarios, cuyo plazo termina el día 9.

Se aprueba el dictamen proponiendo suscribirse con 1.000 pesetas al monumento de D. Marcos Mir.

Leido el luminoso informe relativo al plan de ferrocarriles secundarios, los Sres. Freixa y Figueras presentan una enmienda á la línea de Gandesa en el sentido de que vaya á Mora y luego á García, en vez de ir directamente á García pasando por el *pas del Ase*.

Apoya el Sr. Freixa la modificación, por estimarla beneficiosa al país siendo desechada.

Fué desechada también otra modificación presentada por el Sr. Ballester. en el sentido de que se haga el cruce del ferro-carril en Villalonga en vez de Constantí.

Aprobado el plan de ferro-carriles formulado por la comisión, se levantó la sesión á las 2 1[2 de la tarde.

Para la próxima se avisará á domicilio.

ULTIMA HORA

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Combinación de Gobernadores

Barcelona 8—11.

Madrid —Háblase de una combinación de Gobernadores civiles, en el supuesto de que deje el cargo el de Barcelona. Entrará en ella en tal caso el de Valencia.—*Reig.*

Extradición

Barcelona 8—11.

París.—Se ha pedido la extradición de los detenidos en Villafranca del Panadés, por el asunto del marqués de Casa-Riera. El juez se niega á ello. —*Reig.*

Resistiendo

Barcelona 8—11.

París.—Se calcula que Port-Arthur puede resistir un mes.—*Reig.*

Se desmiente

Barcelona 8—11.

París.—En la embajada española, desmiéntese la boda de S. M. el Rey, telegrafiada como cosa probable.—*Reig.*

Llegada

Barcelona 8—12.

Madrid.—Ha llegado el Gobernador civil de Barcelona. Conferenciará esta tarde con el señor Maura acerca de varios asuntos relativos á la capital catalana.—*Reig.*

Sin confirmación

Barcelona 8—12.

París.—Los corresponsales ingleses telegrafían un supuesto combate en aguas de Port-Arthur. La noticia carece de confirmación oficial.—*Reig.*

Mal síntoma

Barcelona 8—12.

Madrid.—Según noticias de Bilbao, esta madrugada han aparecida pasquines revolucionarios. Lo de Bilbao preocupa al Gobierno.—*Reig.*

El asunto del dia

Barcelona 8—12'25.

Madrid.—La prensa de esta mañana, consagra especial atención á lo que pueda ocurrir mañana en Bilbao.

El Liberal, dice pue es una provocación del Gobierno.

El País escita á los republicanos á acabar, con el ultramontanismo.

Los artículos son violentos.—*Reig.*

Contra las corridas

Barcelona 8—12'25.

Madrid.—Se ha dicho, que se proyecta para más adelante, un decreto suprimiendo las corridas de toros, aún en días laborables.

Se ignora si prevalecerá éste criterio, pero no hay duda, de que se realizan trabajos en este sentido. *Reig*

Ultimas noticias

Barcelona 8—16.

Por órden del Gobernador civil, ésta madrugada han sido apagadas las luces en el café de Fornos. Los parroquianos han encendido bugías. Algunos de éstos fueron detenidos y libertados pasadas unas horas.

—En el Congreso se presentará una proposición pidiendo que el Gobierno concrete la Ley del descanso dominical.

—Los señores Moret y Queról, asistirán á la inauguración del monumento erigido en Zaragoza, á la memoria de los mártires.—*Reig.*

Imp. del DIARIO, Calle de la Estación.—Tortosa

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquinas para toda industria en que se emplea la costura*

MÁQUIN S SINGER P RA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañí Fabril **SINGER**
Concesionarios en España:
Abdoc y C.ª

Sucursales: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortsa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes
DE
MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—París 1900
SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =
Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Bianc,** BARCELONA.

AGENCIA COLUBI
Balmes, 7.—Barcelona

El que desee gastar bien y con provecho el dinero que destine á propaganda, con preferencia debe anunciar en estaciones de ferro-carriles que como forma de publicidad es de todas

LA MEJOR=LA MAS ECONÓMICA=LA DE ÉXITO SEGURO

La mejor, por realizar el desideratum del buen reclamo, en razón á verificarse á la vez en regiones diversas, ser permanente, diurna y nocturna, de lectura forzada y expuesta constantemente á personas diferentes en momentos en que su ánimo no está preocupado por idea alguna que absorva su atención.

La más económica, pues los precios para ella establecidos son extremamente módicos, sobre todo si se comparan con los de cualquier otra forma de anuncios en que hay que gastar mucho para obtener exíguos resultados.

La de éxito seguro, por ejercerse en sitios por donde cada año transitan centenares de millones de personas (cien mil diarias), de todas clases, sexos y condiciones sociales, no siempre las mismas (ventaja inapreciable), en momentos en que su ánimo se halla dispuesto á recibir impresiones que quedan perfectamente grabadas en su mente.

La PUBLICIDAD FERROVIARIA, obra en el preciso instante en que conviene reclutar clientela, sin jamás perder su oportunidad.

ELLA, obra por OBSESIÓN en razón á la continuidad y repetición de su efecto.

El que PRUEBA, al ver los brillantes resultados que obtiene, la ADOPTA como medio favorito y constante de propaganda.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías y en TORTOSA el Dr. Canivell. Depósito general, doctor Precioso, MURCIA.



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anémia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio Farmácia de Ortega, León, 13, MADRID.

THE INFORMATION
AGENCIA PERIODÍSTICA ÁNUNCIADORA
Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América Pre cios económicos. Pídanse condiciones

---

Academia de Mazas
Valverde, 22, pisos 1.° 2.° y 3.° Madrid.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Acedemia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director ALEJANDRO de MAZAS.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas



Clínica GRAHIT

Gran consultorio para el tratamiento de las enfermedades de las
Vias urinarias.
Impotencia en el hombre.
Enfermedades propias de las señoras.
Esterilidad de la mujer.
Herpes. Enfermedades de la piel.

Rambla Canaletas, 7, 1.°, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.